

I.E.S. TORRE DEL REY (PILAS)
PROGRAMA DE CONVIVENCIA:
RECREOS INCLUSIVOS
Curso 2022 / 2023



“Los niños y niñas no juegan para aprender, pero aprenden porque juegan.”

(Jean Piaget)

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/23</i>	

I.E.S. TORRE DEL REY (PILAS)
PROGRAMA DE CONVIVENCIA:
RECREOS INCLUSIVOS
Curso 2022 / 2023

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/23</i>	

ÍNDICE

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	4
3.	LOS RECREOS INCLUSIVOS.....	5
	¿Qué son?.....	5
	¿Qué zonas se habilitarán? ¿Qué actividades se realizarán?	5
	Recursos.....	5
4.	FASES DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
5.	NORMAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA	6
6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	6
7.	ANEXOS.....	7
	Anexo I.-Plano de las zonas habilitadas para el recreo.	7
	Anexo II.- Ficha de utilización de los distintos juegos.....	8
	Anexo III.- Normas de los Recreos Inclusivos.	9

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia.	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/23</i>	

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El Programa “Recreos inclusivos” es un proyecto para la mejora de la convivencia escolar que consiste en la realización de distintas actividades durante el tiempo de recreo.

El cambio de etapa supone para el alumnado numerosas novedades a las que deben adaptarse. Entre ellas, adecuarse a un patio de recreo muy distinto del que estaban acostumbrados en Primaria.

La necesidad de implantar este programa en el Centro surge del análisis de la convivencia en los grupos de 1º de E.S.O. en las primeras semanas de curso, observando que la mayoría de incidentes que alteran la convivencia en el centro ocurren en el tiempo de descanso del alumnado, es decir, durante el recreo.

Este programa se desarrollará en el presente curso escolar 2022/2023 únicamente los martes y miércoles, coincidiendo con la guardia de patio de una de las profesoras del Equipo de Convivencia.

La intención del Equipo de Convivencia es que, en el próximo curso escolar, el programa se desarrolle desde principio de curso durante todos los días de la semana e involucre a alumnado de todas las etapas educativas.

En el presente curso escolar este programa se llevará a cabo gracias a la implicación del profesorado del Equipo de Convivencia responsable del programa:

- Dña. Antonia María Jurado Cabello.
- Dña. María del Valle Bermejo Luna.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa son:

1. Promover una mejora del clima de convivencia en el centro.
2. Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y de resolución de conflictos entre el alumnado mediante la realización de distintos juegos.
3. Facilitar un lugar donde el alumnado pueda sentirse seguro durante el tiempo de recreo.
4. Promover hábitos de vida saludable.
5. Ofrecer alternativas de juego y de utilización del tiempo de ocio que abunden en la diversidad y en el conocimiento de múltiples opciones encaminadas al desarrollo de diferentes capacidades en el alumnado

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/2023</i>	

6. Favorecer la integración del alumnado de cursos inferiores en el centro.

3. LOS RECREOS INCLUSIVOS

¿Qué son?

El término de **Recreo Inclusivo** hace referencia a aquellos patios que se llenan de actividades y posibilidades para todo el alumnado. Pues entendemos que la inclusión no debe limitarse a la actividad meramente lectiva. El propósito de este Programa es crear un entorno seguro en la hora del recreo (11:30-12:00) dos días a la semana donde todo el alumnado pueda disfrutar por igual de distintos espacios y actividades.

¿Qué zonas se habilitarán? ¿Qué actividades se realizarán?

Para el presente curso escolar 2022/2023 se habilitarán los siguientes espacios:

- Una pista deportiva, donde además del tradicional calendario de utilización para fútbol, se incluirá el uso para otras actividades que demande el alumnado (baloncesto, etc.).
- Dos mesas de la carpa quedaran reservadas para juegos de mesa y ajedrez siempre que algún alumno o alumna lo requiera.
- Una pista para el balón prisionero que se comenzará jugando con una delimitación de conos, a la espera de poder pintar las delimitaciones en el suelo.
- Una última zona reservada para juegos tradicionales.

De igual forma, la Biblioteca estará abierta en horario de recreo facilitando al alumnado un lugar tranquilo donde poder leer, pintar o realizar alguna tarea académica.

Recursos

De momento los recursos materiales que dispone el centro para el Programa de Recreos Inclusivos es:

- Dos tableros de ajedrez con fichas.
- Una pelota de gomaespuma y conos para la pista de balón prisionero.
- Un pañuelito para el juego tradicional.
- Un balón de fútbol para la pista deportiva.

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/2023</i>	

En este curso escolar 2022/2023 se espera ampliar estos recursos con:

- Algún juego de mesa más, ya sean barajas de cartas o juegos de tableros y fichas.
- Un balón de baloncesto.
- Más material para los juegos tradicionales.

4. FASES DE IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

En el presente curso:

FASE 1: Septiembre. Creación del Equipo de Convivencia en el IES Torre del Rey.

FASE 2: Octubre. Análisis de la convivencia en el centro y propuesta para iniciar el Programa Recreos Inclusivos. Elaboración del Programa.

FASE 3. Noviembre. Organización del material y zonas.

FASE 4. Noviembre-Diciembre. Inicio del Programa Recreos Inclusivos.

FASE 5: Todo el curso. Seguimiento y evaluación del programa.

FASE 6: Final de curso. Organización de las zonas del patio para el próximo curso escolar y necesidades de material del Programa.

5. NORMAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

Estas normas se incluyen en el Anexo III que se entregará en cada clase de 1º y 2º de E.S.O. Así como, se encontrarán plastificadas en la zona donde se guardará el material.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El seguimiento de los Recreos inclusivos se llevará a cabo de forma semanal, comprobando que el material se encuentra en buen estado y revisando las distintas actividades de cara a la próxima semana.

La evaluación del programa se realizará al finalizar cada trimestre y a final de curso. Se espera cumplir los objetivos descritos a lo largo de todo el documento del Programa.

	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/2023</i>	

7. ANEXOS.

Anexo I.-Plano de las zonas habilitadas para el recreo.



	IES TORRE DEL REY. Equipo de Convivencia	
	<i>Recreos inclusivos</i>	
	<i>Curso 2022/2023</i>	

Anexo III.- Normas de los Recreos Inclusivos.

- No se tolerará ninguna falta de respeto en el transcurso de ninguna actividad y/o momento del recreo.
- Todo el alumnado tiene el mismo derecho a participar en las actividades que se propongan.
- Antes de recoger cualquier material debe anotarse en la Ficha de utilización de los distintos juegos quién es el responsable.
- El material debe cuidarse, es tarea del responsable garantizar que se devuelve en las mismas condiciones que se recoge.
- El objetivo principal es promover una mejor convivencia en el centro, no se tolerará ningún comportamiento o actitud que vaya en contra del mismo.
- Se debe seguir las indicaciones de los docentes a cargo de la guardia de patio en todo momento.
- En el caso de utilización de la Biblioteca, se debe seguir las normas de dicho espacio.